

PERFIL DEL DIA

LA SITUACION DEL CLERO

La proposición de don Abilio Calderón, referente a la concesión de las terceras partes del sueldo que disfrutaban, al clero rural con cargo a las clases pasivas en los próximos presupuestos, obtenido gran éxito.

Favorablemente se ha comentado la iniciativa del diputado palentino que está inspirada en un anhelo de justicia, reconociendo a humildes curas de aldea unos mínimos derechos que nadie podrá quitarles.

El Gobierno, en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Palacio, estudió la posibilidad de incluir en la prórroga de los presupuestos, el crédito preciso para conceder estas compensaciones al clero rural mediante la presentación de un proyecto de Ley a las Cortes, que aborde el tema y proponga soluciones justas.

Es decir, que de hecho la proposición del señor Calderón ha sido aceptada por el Gobierno.

Seguramente la proposición será votada en las Cortes no solo por las minorías derechistas, sino también por otros grupos republicanos que reconocen la situación de desamparo en que se encuentra el precepto constitucional, habra de quedar ese importante sector del Clero que realiza en los más apartados rincones rurales una admirable labor no solo sacerdotal, sino también cultural.

Hay que subrayar con satisfacción el hecho de que el actual Gobierno, diferenciándose notablemente del anterior, acosa con serenidad e inspirándose en un criterio de justicia, esta proposición del señor Calderón, con lo cual parece interrumpirse el período de política sectaria, marcadamente anticlerical, que caracterizó a los Gobiernos izquierdistas del último bienio.

Hace bien el Gobierno Lerroux en dejar a un lado las pasiones sectarias para rectificar los pasados yerros, entre los cuales esta situación de abandono en que se colocaba al clero rural, era uno de los más destacados.

Prosiguiendo este camino, se captará la confianza de todos los españoles de buena voluntad, verdaderamente liberales que desean la instauración de una política de pacificación de las conciencias.

Por nuestra parte desearíamos que la proposición del señor Calderón no encuentre obstáculos en las nuevas Cortes y se convierta muy pronto en una Ley que reconozca al Clero rural los derechos pasivos que indudablemente le corresponden.

Instantánea política

EL DIRECTOR DE TRABAJO

Ignoramos si ocurre con la política lo que con el alcoholismo que embota la sensibilidad y el intelecto de los hombres. Lo cierto es que hasta la fecha ningún partido político beligerante ha podido ofrecernos para los ministerios y para todos los altos cargos de verdadera responsabilidad, más que brillantes mediocridades.

No personalidades, sino personas sin altura y sin empuje, sin sensibilidad y sin cultura bastante para ponerla al servicio de su sensibilidad, se han limitado a ocupar los altos puestos de la gobernanza del país, representando a su pesar, el famoso papel del perro del hortelano.

De esta crisis de hombres no se ve libre, ni mucho menos, el partido radical.

Pero ya sea por justo reconocimiento a su capacidad latente o potencial, o por casualidad política, ha sido elevado al cargo de Director de Trabajo un hombre que es muy capaz de magnificar el puesto hasta tal punto, que un futuro muy próximo dirá si es chico el hombre o es chico el cargo.

Don Daniel Riu, antiguo y talentoso publicista y actual Director de Trabajo, se retrata a sí mismo magistralmente, aun sin proponérselo, con las siguientes palabras que publicó bajo su firma hace pocos días:

"El Gobierno ha de formular con urgencia un plan, que podemos llamar trienal o quinquenal, para movilizar capitales con destino a la ejecución de obras de carácter general.

El Estado carece de edificios propios para sus servicios y oficinas, por cuyo alquiler paga cantidades importantes. Ha de movilizar capitales para la construcción, en todos los pueblos de España, de los edificios con destino a los servicios públicos, con lo cual se facilitará trabajo a toda la industria y a todos los oficios que dependen del ramo de la construcción. Las obras hidráulicas iniciales, deben incluirse en este plan para llevarlas con un ritmo muy acelerado y con un volumen mayor, para que puedan servir al aumento de la reproducción. Pero no hasta a mi juicio con la ejecución de obras para remediar el paro y para restaurar la actividad económica del país.

Es preciso que el Estado, cuando la economía privada no existe, como sucede en estos momentos, la supla y recoja la dirección de esa economía privada. Al efecto, el Estado, aparte del plan trienal o quinquenal de obras públicas ha de formular otro plan

de ejecución de obras de carácter industrial, supliendo a la economía privada. "Soy enemigo de la ingerencia del Estado en la economía industrial del país; pero cuando la iniciativa privada no existe y cuando el capital privado se esconde, se aterroriza y no cumple su función productora, entiendo que es deber del Estado cumplir los fines propios que corresponden a la iniciativa privada". Y en ese caso, como ahora se realiza en Italia y en los Estados Unidos, entre otros países, el Estado ha de realizar una política financiera que podemos llamar de capitalismo corporativo, constituyendo entidades de carácter mixto, en las que se junten el capital del Estado con el capital privado para la ejecución de un plan de industrialización del país".

Esto no es comunismo ni socialismo, sistemas en que se anula radicalmente la iniciativa privada para sustituir su capitalismo por el capitalismo estatal. Tampoco esto es fascismo, pues la fórmula comprende políticas tan dispares como las que se siguen en Italia y en los Estados Unidos. Menos es liberalismo, que deja al juego, juego desordenado y anárquico de las fuerzas económicas, la potencia de enriquecer o arruinar una sociedad.

Esto es, sencillamente, realismo; sentido de la realidad, de justicia y de la lógica política.

Esto es el "justo medio" donde reside la virtud. Esto es todo un programa de Gobierno propio para articularlo en un proyecto de Ley por un sabio y prudente ministro del Trabajo.

Esto es, en fin, lo que el señor Estadella tiene que patrocinar, poniéndose de acuerdo con don Daniel Riu, su Director de Trabajo para con sideral velocidad someter a las Cortes el propósito.

La panacea de todas las penurias y tragedias, en todos los países, consiste en no llevar a los Ministerios de Hacienda, Industria y Comercio, Trabajo y Obras Públicas, a estas brillantes mediocridades a que al principio nos referíamos.

Y esos cuatro Ministerios, obrando conjuntamente, de acuerdo con un plan general, que bien pudiera ser el del señor Riu enriquecido por los asesoramientos y colaboraciones de todos, podrán hacer más en pocos meses, que todos los demagogos y charlatanes políticos que nos han gobernado durante estos dos años últimos que parecían interminables.

AGINARCO.

La jornada parlamentaria de ayer

Se entabla una discusión sobre el acta de don Emiliano Iglesias

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor A'ba.

Españos y tribunas, con escasisima concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, declarando diputados a los señores Taboada, Conde, Rubio, Fernández Matos, Medina Togores, Echeguren, Suñol, Pellicena, Cambó, Nadal, Solé, So'á, Bastos, Rubio, González López, Aperiñay, Rodríguez Pérez, O'Shea, Miñones, Vázquez, Reino, García Ramos, Del Moral, Guerra del Rio, Martínón, Lis, Millán, Guisasaola, Sierra, Maura (don Honorio), Salgado, Prieto Rivas, Fontañá, Lina y Gómez Jiménez.

EL ACTA DE DON EMILIANO IGLESIAS

El señor Lamonedá, socialista, pide votación nominal sobre la proclamación de don Emiliano Iglesias, que figura en la lista de proclamados por la Comisión.

El señor Pérez Madrigal, radical, dice que no debe accederse a esa votación si el señor Lamonedá no expone en qué fundamenta su petición.

El presidente le hace ver que su requerimiento no es pertinente, porque el señor Lamonedá, como cualquier diputado, tiene indiscutible derecho a solicitar votación sobre la admisión de un diputado. Se procede a la votación nominal y se aprueba la admisión por 105 votos contra 35.

El señor Alonso (don Bruno), explica el voto de la minoría socialista, y dice que ésta ha pedido votación nominal y ha votado en contra, recordando que en las Cortes constituyentes el señor Iglesias fue acusado por un miembro de la Comisión de Responsabilidades.

Además, cree que la elección en que ha sido proclamado el señor Iglesias, es de las más ilegales.

El señor Pérez Madrigal se levanta a hablar y dice que el señor Iglesias se desenvuelve ahora en un plano de absoluta dignidad. Además, afirma que como

él estaba entonces entre bastidores, conoce los trucos que se utilizaban.

Se dirige a los socialistas, llamándoles enclenfastas, y se arma un pequeño revuelo con este motivo, cambiando unas palabras de grupo a grupo.

El señor Pérez Madrigal termina diciendo que, en último término, el señor Iglesias fue expulsado de las Constituyentes porque se oponía a los designios separatistas catalanes, protegidos por el Gobierno Azaña. (Rumores).

Por último, solicita votación nominal para cualquier diputado socialista que se proponga ser admitido.

El Sr. Alonso rectifica y dice que ellos, con su actitud, no han querido sino subrayar la diferencia que existe entre su conducta y la del señor Pérez Madrigal, que ahora está entre unos hombres de los que dijo, en otra ocasión, que habría que impedir su acceso al Poder.

El señor Alonso insiste en que la acusación contra el señor Iglesias fue formulada por un miembro de la minoría radical, y ellos no hicieron más que adherirse a lo que aquel demostró, como se adherieron los demás diputados radicales.

LAS ACTAS DE BALEARES

Se abre debate sobre las actas de Baleares, donde la Comisión propone la nulidad de la elección del señor Juliá Perelló, por incompatibilidad.

El señor Pérez Madrigal defiende esta vez la compatibilidad de su correligionario, que fue presidente de la Comisión gestora de la Diputación balear. Cree que es injusto señalar esta incompatibilidad.

El señor Montes, de la Ceda, defiende el dictamen en nombre de la Comisión, y el señor Pérez Madrigal retira su propuesta.

Sin más discusión es aprobado el dictamen.

OTROS DICTAMENES

Sin discusión, también se aprueban los dictámenes sobre las actas de Madrid, provincia, en que la Comisión propone que se proclame a los mismos diputados proclamados por la Junta del Censo.

También es aprobado el referente a los puestos de minoría

de Badajoz, por el que se proclama a los señores Vidarte, Rubio y señorita Nelken.

Los tres primeros puestos de Murcia son aprobados y se deja para ulterior decisión el último puesto, que se disputan el socialista Bienvenido Santos y los señores Pérez Sánchez y Moreno Galvache.

El presidente da cuenta de que hay una carta de uno de estos señores en que solicita ser oído por la Cámara. Se lee la carta que firma el señor Pérez Sánchez.

El señor Casanueva declara que la Comisión cree que no debe ser aceptada la petición, ya que la Cámara rechazó otras análogas de candidatos derrotados.

El señor Lamonedá, discrepando de la Comisión, afirma que la minoría socialista cree que sí debe escucharse en la Cámara a estos señores, por tratarse de un caso distinto al juzgado por la Cámara. En aquella ocasión se trataba de candidatos derrotados; ahora no; ahora son presuntos diputados que tienen una certificación de la Junta del Censo de haber obtenido votos suficientes y que podían venir aquí casi con el mismo derecho que nosotros. Personalmente dice que no conoce al señor Pérez Sánchez, ni sabe a qué minoría política pertenece, pero su creencia es que se debe oír ahora a este señor y en la ocasión oportuna al diputado socialista señor Pradal, que está en el mismo caso.

El señor Pérez Madrigal, por la minoría radical, se opone a la petición del firmante de la carta, opinando que como ya se manifestaron en contra en otra ocasión, ahora se debe hacer lo mismo.

El señor Lamonedá dice que la minoría socialista votó en aquella ocasión a que se refiriera el señor Pérez Madrigal, en pro, y ahora reitera su voto, pero insisten en señalar a la Cámara que evidentemente se trata de un caso distinto. Debe distinguirse entre candidatos derrotados y presuntos diputados.

La presidencia somete el asunto a votación, y es rechazada la petición de escuchar al señor Pérez Sánchez por 74 votos contra 37.

El presidente da cuenta de la sustitución en la Comisión de actas que propone la minoría conservadora, y se suspende la sesión a las cinco y veinticinco minutos de la tarde.

FINAL DE LA SESION

Se reanuda la sesión a las ocho y diez de la noche, y se leen varios dictámenes.

El presidente ruega a los diputados que concurren a la sesión de mañana, pues se procederá a constituir definitivamente la Cámara.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94
PALENCIA

El tiempo que hace
BAROMETRO
A las 18-de ayer, 694.7
A las 8 de hoy, 687.5
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 3.6
Mínima de hoy, 1.2
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, SO
A las 8 de hoy, SO
Lluvia, 2.1

Mutua Patronal Castellana
Sociedad de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo
ALCALA ZAMORA, 15
El Consejo de Administración, en sesión de 26 de los corrientes, acordó que, a partir de primero de enero próximo, se introduzca una nueva baja en las primas, sobre la del veinte por ciento que ya aplicaba al seguro de sus mutualistas.
Lo que hace público para general conocimiento.
Por el Consejo de Administración, Jaime Cuadrado.

Dice «Luz»

¿Quién sucederá al señor Maciá?

Barcelona. — Esta tarde hemos continuado las exploraciones cerca de los elementos más destacados de la Esquerra en el Parlamento de Cataluña. La impresión que ayer recogimos acerca de quienes son las personas que se indican para sustituir al señor Maciá se han confirmado hoy, pues mientras unos indican al señor Companys, otros se muestran partidarios de que ocupe la presidencia de la Generalidad el señor Nicoláu d'Oliver.

¿Cuál de los dos tiene mayores probabilidades? Si nos atenemos al criterio de un sector algo numeroso de la Esquerra, parece que en la reunión del jueves tiene bastantes probabilidades de ser designado el señor Companys. Así nos lo han dicho varios diputados que dan por descontada la elección del exministro de Marina; pero la unanimidad en la Esquerra no es absoluta; aparte de que el grupo de Ayguadé, Dencás y Gasols se muestra poco propicio a dar sus votos para que sea elegido el señor Companys, los diputados por Lérida influyen en favor del señor D'Oliver, y como parece que los de la Lliga votarán en contra o darán sus votos al señor Abadal, de los de la Esquerra, que tienen la mayoría en el Parlamento, depende la elección del nuevo presidente de la Generalidad.

Estimamos interesante saber cuál era el estado de espíritu de los señores Companys y D'Oliver con relación a las noticias que vienen circulando sobre su probable elección. El señor Companys

se ha negado en absoluto a contestar a nuestra pregunta, y en cuanto al ex ministro de Economía se ha hecho el desentendido. Pero personas de la intimidad del ex ministro de Marina nos han dicho que tiene el decidido propósito de que las izquierdas catalanas formen un frente único ante la inminencia de las elecciones municipales y de las luchas que se avecinan, y no permitirá en manera alguna que su nombre sea obstáculo para dicha unión y para que se consolide y, en el caso de que no se pueda alcanzar la unanimidad de todas las izquierdas en el Parlamento catalán será el primero por abogar en favor de la elección del señor D'Oliver, si este nombre es capaz de lograr atinar a su alrededor todas las fuerzas de izquierda catalanas.

Además, a los señores Companys y D'Oliver les une gran simpatía desde el día en que hallándose el señor Companys preso en el castillo de La Mola, el ex ministro de Economía presidió el entierro del que fue su entrañable amigo Francisco Layret.

Reflexionando estas manifestaciones de quienes se afanan en conocer su pensamiento en este momento grave y difícil el estado de espíritu y la voluntad del señor Companys?

Ante el silencio del ex ministro de Marina, cumplimos un deber informativo al recogerlas. Será el propio señor Companys quien las abone o rectifique declinando o aceptando los votos en favor de su candidatura que le otorguen los diputados de la Esquerra en su re-

Después del entierro de Maciá

El regreso del Presidente de la República a Madrid

Barcelona. — En la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, se fue congregando una gran multitud para despedir al Presidente de la República.

Una compañía del regimiento 34, con bandera y música, rindió honores.

A medida que se acercaba la hora, fueron llegando a la estación las autoridades civiles, militares, el señor Casanova, el Gobierno de la Generalidad, diputados, la Mesa del Parlamento y representantes oficiales y particulares.

Poco antes de las ocho llegó el señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros de Marina y Trabajo.

Después de revistar las tropas subió al breack.

El señor Alcalá Zamora se despidió de las autoridades con fuertes abrazos, reflejándose en todos los circunstantes la emoción del momento.

Al arrancar el tren, el jefe del Estado fue objeto de calurosas ovaciones.

El presidente interino de la Generalidad, el gobernador, alcalde y otras autoridades, acompañaron al señor Alcalá Zamora hasta el apeadero de Gracia.

El gobernador de Tarragona fue hasta el límite de las provincias catalanas.

Las actas de Calvo Sotelo y Guadalhorce

Madrid. — Se sabe que en la reunión celebrada anoche por la comisión de actas, se trató del acta del señor Calvo Sotelo.

Los representantes de las minorías derechistas mantuvieron el criterio de que debía aprobarse el acta del señor Calvo Sotelo, fundándose en que tanto la comisión como la Cámara, habían admitido sin discusión la del señor conde de Guadalhorce, elegido por Zaragoza, que se encuentra en el mismo caso que el ex ministro de Hacienda de la dictadura.

Los radicales propusieron someter el asunto al criterio de la Cámara, oponiéndose a ello los representantes de los grupos de derecha.

Sometido el asunto a votación se inclinaron a favor de Calvo Sotelo nueve diputados en contra de tres.

Los socialistas no votaron por haber abandonado la comisión con anterioridad este acuerdo.

Plan parlamentario para hoy

Madrid. — El presidente de las Cortes, señor Alba, ha dicho a los periodistas que, como ya había anunciado en el salón de sesiones, mañana quedará constituida la Cámara. Hubiera preferido dilatar la constitución algunos días, para que hubieran tomado parte en ella todos los diputados; pero existe el tope obligado de la prórroga de los presupuestos. Hasta ahora, hay proclamados 316 diputados, y la Comisión de Incompatibilidades ha dictaminado las actas que afectan a 56, con lo que habrá 372 diputados. Mañana no habrá discusión de actas. Serán elegidos el presidente, los vicepresidentes y secretarios, y el primer pronunciará un discurso. Es posible que el ministro de Hacienda lea mañana mismo el proyecto de prórroga de los presupuestos. En la reunión de representantes de minorías habían quedado asignados los puestos que cada una de éstas tendrá en la Mesa de la Cámara. También se acordó estudiar un proyecto de Reglamento. No se ha decidido nada sobre interpellaciones, y para ello se pondrá de acuerdo con el Gobierno; pero no será explanada ninguna hasta que sea aprobada la prórroga de los presupuestos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

Sucesos en la capital

Como ratón con queso.
Cuando anoche sobre las 23, realizaba el servicio de requisa por su distrito, el sereno municipal Citino de Juan, pudo observar que se hallaba abierta y con señales de violencia en el candado de cierre, la puerta de entrada a la fábrica de lejías instalada en el número 1 de la Avenida de Casado del Alisal, establecimiento del que es gerente don Benito García.

Como notase además que en el interior de la fábrica estaba la luz encendida, penetró en el local, viendo sorprendido que un individuo de pésimo aspecto, se dedicaba a registrar las mesas del escritorio y que la documentación se hallaba en completo desorden por el suelo de la dependencia.

Sin pérdida de momento, requirió el auxilio de su compañero del distrito inmediato Plácido Peña y entre los dos procedieron a la detención del ya mencionado sujeto, que no ofreció resistencia alguna y fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

En este centro, se procedió a la identificación del detenido, resultando ser Lorenzo Baladrón San José, de 34 años, natural de Perilla de Castro (Zamora) individuo de malos antecedentes.

En el momento de ser detenido, Lorenzo, dejó caer al suelo un reloj de pulsera y otros varios objetos de que se habia apropiado en el escritorio de la fábrica de lejía.

Junto a la puerta de entrada a la fábrica, los serenos recogieron una palanqueta de gran tamaño, con la que el ladrón había forzado el candado y los cierres. El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción, que decretó su ingreso en la cárcel.

Círculo Mercantil e Industrial

Baile de las Uvas.
Teniendo acordado esta Sociedad la celebración de un baile familiar el día 31 del actual de las diez y media de la noche en adelante en el Salón de Actos de dicho Círculo, si algún socio no hubiera recibido la tarjeta de "Invitación-Individual puede pasar a recogerla a Secretaría desde hoy a la fecha de la celebración de referido baile de siete a nueve y media de la noche.

Si los socios desearan llevar alguna persona de su familia o invitados que han de ser precisamente señoras o señoritas a referido acto, también en Secretaría y a las mismas horas pueden pasar a recoger la otra tarjeta de "Invitación", que será indispensable como la de socio para poder pasar a los salones.

Palencia 27 de diciembre de 1933.—El Secretario, Ambrosio Cuesta.

Colegio Oficial de Médicos

Coincidiendo con la Junta general, el próximo día 30 y a la terminación de la misma, tendrá lugar la conferencia que sobre el tema "La fotografía del fondo del ojo en patología general", dará en el domicilio social del Colegio, el ilustre director de la Casa de Salud Valdecilla, don Emilio Díaz Caneja.

La entrada a la conferencia será pública.

¿Desea usted aprender rápidamente Francés?
Profesor especializado, con experiencia, preparación bachillerato, carreras. Mayor, 209.

Si la Inés del gran Tenorio en estos tiempos viviera le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera; y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, tendría que ser cliente de la Casa de Martín.

Abrigos, gabardinas, checos, sombreros de señora y caballero, Guantería. Mayor, 78.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

De la vida municipal

Un buen servicio.
El alcalde don Salustiano del Olmo, en su diaria conversación con los periodistas, nos ha manifestado que se halla muy satisfecho del buen servicio prestado por los serenos municipales Citino de Juan y Plácido Peña, que en la madrugada de hoy detuvieron a un palanquero llamado Lorenzo Baladrón San José.

Añadió que en la hoja de servicios de ambos funcionarios municipales se haría constar su acción meritoria.

Buscando locales.
El señor Del Olmo se interesa por hallar los locales que se precisan para establecer provisionalmente las oficinas de los Jurados Mixtos, que no pueden funcionar como es debido hasta tanto que se trasladen al piso primero de la casa de Gil de Fuentes, propiedad de don Tomás R Alonso, cuyo piso necesita algunas reparaciones.

Visitando centros.
En la tarde de ayer y acompañando al nuevo gobernador civil señor Maeso, estuvo el alcalde visitando los Manicomios de Muter y hoy probablemente visitará el Frenocomio de hombres.

El señor Del Olmo mostrará al señor Maeso los principales centros y monumentos palentinos.



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activismo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo. No se vende o granel.

Talleres de Santa Rita

Uno de los pasados días se verificó, en el convento de religiosas Agustinas Recoletas, el acto de repartir las ropas confeccionadas durante el año en el taller de caridad de Santa Rita.

La importante distribución fué presidida por el ilustrísimo señor Obispo que dirigió a las personas que iban a ser socorridas unas palabras muy sentidas y elocuentes, a cuyo final se repitieron los vitores con que ya fué saludado a su llegada nuestro virtuoso Prelado, a quien acompañaron la Junta directiva de la Asociación y damas colaboradoras en la simpática obra social.

Los lotes repartidos este año ascienden a trescientos veinte, figurando en ellos: mantones, prendas de punto, batillos para recién nacidos, sábanas, vestidos y otras ropas.

Sabemos de los entusiasmos que contribuyen a la prosperidad del taller de Santa Rita, para bien de los necesitados, y no dudamos que la caritativa empresa seguirá prologando sus beneficios, con el apoyo y el aplauso de todos los palentinos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo Calle de la Pasión, números 1 y 3. pral. Apartado 73. VALLADOLID

Una fecha histórica Por fin ha dimitido la Comisión Gestora Y esta tarde a las tres tuvo lugar la toma de posesión de la nueva Comisión interina

Un té de despedida.—Discursos del Presidente dimisionario y del señor Rodríguez.—Emocionante acto de confraternidad

Previo convocatoria urgente del expresidente de la Comisión Gestora señor Casañé, esta mañana se reunieron en el salón de sesiones del Palacio Provincial los vocales señores Fernández, Corcovado Arenillas, Olmo, Conde y Tejedor.

Invitado especialmente, EL DIARIO acudió al Palacio Provincial para hacer información de tan señalado acontecimiento.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, el señor Casañé hizo uso de la palabra: —Ha llegado el momento, señores—comenzó diciendo—de rendir armas ante la realidad. Estamos situados frente a una cuestión de decencia y dignidad política que nuestra conciencia de hombres públicos no puede vacilar en resolver.

Coincidió en un todo con los razonamientos y consideraciones abundantes que en diferentes ocasiones ha hecho ese periódico al que dedico mi admiración y mi simpatía sincera—alude a EL DIARIO—para lograr infiltrar en nuestro ánimo el doloroso convencimiento de que la dimisión se imponía por decencia y dignidad política.

Debemos, pues, dimitir sin perder momento. Nuestro sacrificio continuando al frente de unos puestos que solo desazones, trabajos sin cuento y horribles disgustos nos ha producido, sin otro rendimiento, ni otro lustre, ha llegado ya a un límite inaprazable. Estamos ya hasta la coronilla de sacrificarnos en aras de la provincia, señores gestores. Que vengan los otros y se sacrifiquen como nosotros nos hemos sacrificado.

Mal está decirlo: pero para demostrar nuestro heroísmo al regir graciosamente — ¡y tan graciosamente! — los intereses provinciales, bastará señalar el hecho de que durante nuestra gestión no se nos ha presentado ocasión de organizar un mal banquete, ni una excursión oficial por la Costa Azul, ni nada, en fin, que hubiera servido de lenitivo a nuestro impropio sacrificio. Estimo, pues, que nadie ya podrá decir que somos unos egoístas al dimitir y sacudir de nuestras espaldas tan abrumadora carga como hemos venido soportando. Bien es verdad que harto dolor me produce—y supongo que a vosotros, entrañables compañeros, os sucederá igual—abandonar estos espaciosos y elegantes compartimientos, decorados por espléndidos frescos de Oliva, donde tan gratos recuerdos y tan queridos camaradas dejamos. Pero este dolor obedece a un impulso puramente sentimental y romántico. Que conste así.

Hechas estas manifestaciones y con las que todos los señores gestores se mostraron conformes, se acordó presentar, con carácter irrevocable, la dimisión en pleno, trasladándose todos, a continuación, al despacho del señor gobernador civil, para hacerle presente su sensacional determinación.

EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR
La Comisión en pleno penetró en el despacho oficial del gobernador, que a la sazón se encontraba conferenciando con don Evasio Rodríguez Blanco, casualmente sobre la sustitución de la Gestora.

El señor Casañé, con breves y emocionadas palabras, hizo saber a la primera autoridad de la provincia, la irrevocable decisión de la Comisión Gestora, advirtiéndole antes al gobernador que eran inútiles cuantos ruegos y súplicas le dirigiesen para que continuasen en sus puestos, pues su decisión era inquebrantable y de ella no les haría abdicar ni el mismo señor Rico Avello.

Ante tan concluyentes manifestaciones, el señor gobernador adoptó urgentemente las oportunas medidas para sustituir a la

Comisión Gestora, anunciando que era su deseo que esta misma tarde, a las tres, quedase posesionada de sus cargos.

QUEDA NOMBRADA LA NUEVA COMISION GESTORA

A la una y media de la tarde facilitó a los periodistas un adelanto de la nueva Comisión Gestora, que ha de quedar integrada por representantes de los siguientes partidos políticos: tres agrarios, dos radicales, un republicano-conservador y un socialista.

También se anticipó que la nueva Gestora sería probablemente presidida por el presidente de la Federación Patronal Agraria, don Evasio Rodríguez Blanco.

Por último se nos dijo que, a las tres de la tarde tendría lugar el acto de la toma de posesión. LA TOMA DE POSESION
Con asistencia de los nuevos vocales de la Comisión Gestora y todos los dimisionarios, se celebró esta tarde el acto de la toma de posesión de la nueva entidad que ha de administrar los intereses provinciales.

En la presidencia tomaron asiento los señores Casañé, que vestía de negro riguroso, y el señor Rodríguez Blanco, que iba ataviado con un elegante chaquet "ochocentista".

Se pronunciaron elocuentes discursos que renunciamos a transcribir porque nos producen neuralgias sintácticas.

El primer acuerdo que se adoptó fué obsequiar con un té de honor a todos los empleados provinciales, reuniéndose de paso las dos Comisiones Gestoras—la nueva y la vieja—en un acto de sincera confraternidad.

Al abandonar la mesa de la Prensa, oímos decir a uno de los galoneados porteros, que les iban a dar el té.

Palencia al día

Por si ustedes no se han enterado—es tan fácil olvidarse del día en que vivimos—debemos advertirles que hoy —28 de diciembre—se conmemora la festividad de los Santos Inocentes, aquellas infelices criaturas que por mandato de Herodes fueron degolladas impútemente...

Hay que tener cuidado para no sentir plaza de almas cándidas y sin experiencia, porque en contra de lo que pudiera pensarse todavía no se han extinguido totalmente las gentes de buen humor y amigos de dar bromas de mejor o peor gusto.

Suponemos que ustedes habrán sido lo suficientemente avisados para no morder el "anzuelo".

En nuestra Redacción no ha habido "bromazos", pues por lo visto estamos conceptuados como gente seria. ¡Mejor es así!

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquiera. PALENCIA

Letras de luto

Venta de Baños

A la avanzada edad de 62 años y confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir el señor don Andrés Sanz Sánchez, farmacéutico titular de esta localidad.

A la conculción de los restos mortales a la última morada asistió gran número de sus amistades, varios compañeros de la capital, una representación de nuestro Ayuntamiento y empleados municipales.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida.

EL TE

En las galerías del Palacio Provincial, se habían instalado las mesas para el té de honor con que la Comisión Gestora se despedía solemnemente de sus colaboradores y saludaba a sus sucesores.

Asistió la "Orquesta Hollywood", que interpretó el "Himno de Riego", con sordina a petición de un representante de Carrión de los Condes.

Al echarse las primeras gotas, el señor Casañé se levantó a hablar. Con acento de sincera y no fingida emoción, fué relatando paso a paso toda su brillante actuación al frente de los intereses provinciales. Destacó que habían luchado denodadamente para conseguir la desecación de la laguna de La Nava, pero que tras de heroicos esfuerzos, habían llegado al convencimiento de que, esta célebre laguna, no la secaba ni don Indalecio Prieto, que ya es decir.

Señaló como los exponentes más destacados de su obra, la edificación del nuevo Hospital Provincial y la creación de una plaza en la Beneficencia, dotada con el haber anual de seis mil pesetas.

—Nuestra actuación—terminó diciendo—ha sido limpia y desde luego acertada. Que nos juzgue la Historia.

Todos los asistentes derramaron abundantes lágrimas de conmiseración y gratitud. (Luego hemos podido averiguar que entre los entremeses servidos en el té, había unas ricas lonchas de cebolla).

Don Evasio Rodríguez Blanco, con palabra grandilocuente, fué glosando la significación simbólica de los frescos de Oliva, que decoran los salones y el atrio de la Diputación, para llegar a la conclusión de que, indudablemente la laguna de la Nava, tenía que continuar siendo laguna hasta la consumación de los siglos. Resaltó la grandeza histórica de la batalla de la Nava y terminó exhortando a los nuevos gestores para que meditaran serenamente la conveniencia de destinar el nuevo edificio del Hospital Provincial a Escuela Normal, panera comunal u Oficina de Contratación Obrera. Fué muy aplaudido.

Finalmente el laureado vate palentino, y empleado de la Diputación, leyó la siguiente elegía, imitando la famosa de Jorge Manrique, "A la muerte de su padre".

ELEGIA A LA COMISION GESTORA

¡Que resuenen los clarines y retumben los tambores ya sin tasa!

¡Que toquen los cornetines, que se marchan los gestores a su casa!

Arenillas Corcovado, Olmo, Conde, Tejedor y Casañé:

del interino pasado, el brillo y el esplendor, ¿dónde fué?

¡Adiós la Beneficencia, olvidados a la Nava y Hospital!

¡Adiós a la Presidencia que yo la consideraba inmortal!

Aquellas dulces sesiones en las que se administraba, ya finaron.

Las incansables gestiones para desecar La Nava, terminaron.

¡Mi musa entristece y llora; mi lira gime en clamores afligidos,

porque ha llegado la hora de que vea, a los gestores dimitidos!

Información social

Regreso.

Hoy a las doce regresó de su visita de inspección a las minas de Barruelo, el delegado provincial de Trabajo, don Manuel Martín Rascón.

Este trae las mejores impresiones de los asuntos que le llevaron a parlamentar con obreros y patronos de aquella cuenca minera.

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador.
A las doce y media recibió esta mañana a los periodistas locales en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso, quien conversando con los informadores, les manifestó que mañana, como ya había dicho, saldrá para Madrid, con objeto de recoger a su distinguida familia y traerla a nuestra capital, donde fijará su residencia.

Dijo el señor Maesso, que su ausencia sería nada más de unas horas y que durante su estancia en la capital de la República, realizaría diversas gestiones relacionadas con varios asuntos de interés para nuestra ciudad y provincia, que se hallan pendientes de tramitación en algunos Ministerios y centros oficiales.

Me propongo, añadió, gestionar sean inmediatamente reintegrados a sus puestos los individuos de la Guardia civil que hace tiempo fueron destacados a otras provincias, quedando los servicios de la nuestra bastante desahogados.

Dijo después el gobernador a los periodistas, que ayer tarde había estado visitando, acompañado del alcalde señor Del Olmo, del Teniente Coronel del Batallón Ciclista Sr. Peire y del capitán ayudante de éste, Sr. Marvía, el magnífico Frenocomio de mujeres, instalado en la falda del páramo de Magaz, establecimiento que llamó poderosamente su atención, tanto en la parte técnica, como en la material, saliendo verdaderamente maravillado de los servicios facultativos, de lo

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mavor, 142.—PALENCIA

higiénicos y en general de todas las instalaciones, así como de la abnegación demostrada por las religiosas a cuyo cuidado se halla el funcionamiento de tan excelente casa de salud.

El señor Maesso hizo reiterados y entusiastas elogios del manicomio, que en su opinión, es el mejor de España.

A continuación dió cuenta el gobernador a los representantes de la prensa local, de las activas gestiones que viene realizando para poder poner en libertad inmediatamente a los detenidos durante el pasado movimiento anarcosindicalista, que desde antes de tomar el posesión de su cargo, se encuentran en la cárcel de nuestra población.

Parece ser que la orden de libertad de los mencionados detenidos se dará enseguida y que se halla pendiente tan solo de que se ultimen unos detalles a base de informes policíacos, que en estos momentos se están confeccionando.

Terminó el señor Maesso manifestando a los periodistas, que las noticias recibidas de los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Visitas.

Esta mañana cumplieron al Gobernador civil de la provincia, entre otras comisiones y representaciones oficiales, el jefe del Servicio de Catastro rústico; comisiones de los Ayuntamientos de Fuentes de Nava y Carrión de los Condes; Presidente y Secretario del Consejo provincial de Primera Enseñanza, don Gregorio Vicario y D. Bonifacio Cesteros y las Juntas Directivas del Colegio de Farmacéuticos de la provincia y del Círculo Mercantil e Industrial.

Destino.

Por disposición de la superioridad, ha sido nombrado jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia de Huesca, nuestro querido amigo don Mario de Juanes, que con gran acierto desempeñó la jefatura del benemérito Cuerpo en nuestra provincia y que en calidad de disponible residía en esta capital, con su distinguida familia.

Al felicitar muy efusivamente a nuestro particular amigo el señor De Juanes, sentimos que por imperativo de su nuevo cargo ha de ausentarse de nuestra población, donde con tantas amistades y simpatías contaba.

Sucesos en los pueblos

UN ROBO
Amusco.—Ante la Guardia civil una denuncia en la que se hace constar, que durante la noche del 24 al 25 del actual, le fueron robadas de un pajar de su propiedad Galán, en la calle del Capibada, al vecino de Monzón de Campos, Pompeyo Merino Aragón.

El perjudicado hace constar su denuncia que el valor del cese sustraído es de unas 125 pesetas.

La Guardia civil de este puesto a cuya demarcación pertenece el pueblo de Monzón, ha realizado las diligencias oportunas para descubrir al autor de este robo, sin que las gestiones hayan dado el resultado apetecido.

Parece ser que por determinados detalles, entre ellos los de no presentar señales de violencia la puerta de entrada al pajar, se cree que el robo es supuesto.

La denuncia ha sido cursada por la Guardia civil al Juzgado correspondiente.

UN INCENDIO

Saldaña.—Sobre las siete de la tarde de anteaer, se descubrió un violento incendio en una cuadra-pajar que el vecino del inmediato pueblo de San Martín del Obispo, Julián Martínez Villegas, posee en aquella localidad.

El vecindario y las autoridades locales, acudieron con urgencia al lugar del siniestro, realizando activos trabajos de extinción, consiguiendo sofocar el incendio, dos horas después de haberse iniciado.

Se supone que el fuego fué debido a una chispa despreñada de un farol con que se alumbraba para coger pienso para las vacas, un hijo del dueño de la finca, llamado Joaquín y que sobre las cinco de la tarde, estuvo en el pajar.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 1.500 pesetas, sin que afortunadamente se produjera ningún accidente personal.

De la provincia

Las Cabañas de Castilla

Función teatral.
El día 25, fiesta de la Natividad del Señor, se celebró en el local del Teatro Pello una velada a cargo del cuadro artístico de la localidad, integrado por jóvenes de ambos sexos, dirigidos por Emilio Pérez.

Se puso en escena la comedia en tres actos titulada "La mano de Alicia" en cuya representación vimos aciertos dignos de artistas profesionales y que merecen destacarse.

"Alicia", a cargo de Loreto Lora representó su papel con tanta perfección y naturalidad que mereció constantes aplausos.

También recibieron aplausos María Jesús en su papel de "Abuelita". Matilde tuvo un éxito en su papel de chica alegre y pizpireta. Lucía y Angela se limitaron en su papel a conjurar, con mucha gracia y muy bonitas.

Los chicos, por no ser menos, estuvieron a buena altura, mereciendo también numerosos aplausos.

Destacaron Gonzalo Pérez, en su papel de joven norteamericano. Lucas, el criado andaluz. Ignacio Pérez, en su papel de joven inteligente y notabilísimo doctor. Hilario, "el tío Gerardo" en su papel de doctor y joyero en consonancia con su esmuy acertado en su papel.

Finalmente Silvano y José, en sus papeles de doctor y joyero respectivamente.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

El Corresponsal.

Valle de Cerrato

PETICION DE MANO
Valle de Cerrato.—Por don Leocicio García, ganadero-proprietario de este pueblo y para su hijo Millán, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Rodríguez, hija de don Saturnino Beltrán.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

NOTAS DE ENSEÑANZA

Selección de los Maestros que pasan al primer Escalafón del Magisterio

mesio Cordero Prieto, 2,071; don Andrés Vázquez de la Var- ga, 2,076; don Baltasar Baque- ro García, 2,078; don José Gar- cía Pérez, 2,116; don José Bur- gos Ortega, 2,354; don Hilario Núñez Vicente, 2,374; don Teófilo Pastor Gutiérrez, 2,410.

Don Emilio Alonso y Alonso- 2,488; don Tiburcio Núñez García, 2,444; don Vicente Mar- tín y Jiménez, 2,498; don Roque Mediavilla y Mediavilla, 2,541; don Julián Estalayo Luis, 2,550; don Ursino Sánchez Sánchez, 2,553; don Nazario Gutiérrez Vargas, 2,562; don Argimiro Carrión Rueda, 2,580; don Be- nito Retuerto Alonso, 2,582; don Angel García Revilla, 2,585; don Mariano Díez Ontañillas, 2,617; don Mariano González Gil, 2,624; don Ricardo González Alonso, 2,727; don Octavio- no Donis Martín, 2,791; don Teófilo Iglesias Rojo, 2,805; don Ricardo Alonso Castro, 2,810.

Don Cayo Conde Cano, 2,827; don Froilán Fuentes López, 2,846; don Aurelio López Gil, 2,881; don Salvador Huesca Martínez, 2,885; don Donato Millán García, 2,938; don Juan Bravo y Abad, 2,946; don Eus- taquio Abia Rodríguez, 2,958; don Lope González Ibáñez, 3,082; don Isidoro Lázaro González, 3,125; don Florencio An- tolin García, 3,129; don Manuel Mateo y Martínez, 3,197; don José Franco Barreda, 3,225; don Fermín Martín y Hortelano, 3,276; don Eduardo González Garrido, 3,289; don Primiano de Cea y del Rivero, 3,316; don Bernardino Santos Prieto, 3,349.

Don Ezequiel de Abia Orte- ga, 3,367; don Julio Pérez Agüe- ro, 3,447; don Félix Tola San- tos, 3,464; don Jesús José Ma- ría Montero García, 3,540; don

Teodosio Callejo Coca, 3,544; don Desiderio de Poza Padie- ra, 3,591; don Casto Prado Lo- renzo, 3,627; doña Florencia Amparo Cabo y Araujo, 23; do- ña María Asunción Vallejo Vi- lllagas, 217; doña Leonor Díez de Aragón, 464; doña Emilia Rodríguez Sánchez, 558; doña Juliana Villa Sanz, 837; doña Marina de Soba Rodríguez, 860; doña Felisa Vizcaino González, 990; doña Saturnina González de la Fuente, 1,057.

Doña María González Prieto, 1,092; doña Perseveranda Revi- lla Monge, 1,097; doña Baldo- mera Miguel Gutiérrez, 1,136; doña Pilar Aquilué Bonet, 1,262; doña Victoria Arribas Jorge, 1,366; doña Francisca Sentis y Plix, 1,388; doña Fortunata Pé- rez Ortega, 1,486; doña Balta- sara González Arce, 1,513; doña Ana García Martín, 1,577; doña Trinidad Barcenilla Cano, 1,579; doña Juana Ibáñez Díez, 1,641; doña María Tránsito Vaquero Ramos, 1,664; doña Gertrudis Ortega Lancho, 1,777; doña Gemiana Rebolledo González, 1,830; doña Jacinta Blanco Re- quena, 1,958;

Doña Elisa Gómez González, 1,995; doña Daniela Fernández López, 1,998; doña Avelina Cal- lejas Fraile, 2,079; doña Marina Calzada Tejero, 2,124; doña Se- cundina García Andrés, 2,131; doña María Consolación Calvo Cortés, 2,244; doña Agueda Gu- tiérrez Panero, 2,383; doña Leo- nor Navares Fernández, 2,414; doña María Modesta Vilata Pe- leché, 2,417; doña Teresa Orte- ga Sánchez, 2,433; doña María Modesta Martínez García, 2,447; doña Eulalia Dávalos Soto, 2,495; doña Dorotea Montoya

Martínez, 2,565; doña Josefa de la Fuente Arranz, 2,580; doña Eloisa Ordóñez de la Fuente, 2,808; doña Otilia González Za- mora, 3,260; doña Isabel Esteban Nieto, 3,386; doña Fructuo- sa Tarrero Polo, 3,437; doña Juana Serrano Arrojo, 3,444; doña María García Aragón 3,460; doña Purificación Bravo Voces, 3,486; doña Esperanza de los A. Unión Carmona, 3,494; doña Dionisia Noguero Gutiérrez, 3,503; doña Hermela Inaraja Gu- tiérrez, 3,518; doña Matilde del Cura García, 3,520; doña Rosa M. Castellanos Escudero, 3,533; doña Oliva Hernández Martí- nez, 3,563; doña Julia Alonso Revuelta, 3,625; doña Joaquina García de la Fuente, 3,628.

Doña Teófila Paredes Llo- rente, 3,647; doña Juana López Expósito, 3,677; doña Guadalu- pe Polvorosa Fraile, 3,715 bis, provisional; doña María Natividad Merino Argüeso, 3,785; do- ña Primitiva García García, 3,806; doña María González Martínez, 3,816; doña María Nieves Caballero García, 3,946; doña Adela Rodríguez Caso, 4,013; doña Felisa Gómez Pe- layo, 4,027; doña Elena Trini- dad Gómez Hidalgo, 4,051.

Doña María Guadalupe López Blanco, 4,046; doña Carmen Beatriz Molpeceres Rivera, 4,256; doña Salvadora Alvarez Rodríguez, 4,264; doña Lucía Fernández Fariza, 4,278; doña Juana Pérez Rodríguez, 4,314; doña Teodora Pérez Gómez, 4,337; doña María Consolación Garrido González, 4,369; y doña Encarnación Jiménez Candil, alta, ingresada en 4 de enero de 1932.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente regis- trado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Domingo próximo, día 31 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hulla- r con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agraecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fejas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los lescensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Domingo próximo, día 31 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 29 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 30 en el Hotel Imperial, y en Santander el día 1 de Enero en el Hotel Iguaica, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

usted tomará un buen café si lo adquiere en **La Montañesa** este diario - Molienda especial para Cafetera Exprés **Ramón Gómez. - Mayor pral., 108**

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antraeitas de **SAN LUIS** Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en **ALMACENES DAVILA** Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150. Sucursal: Mayor, 189.

Las consignaciones del Clero

Madrid.—El señor Calderón ha manifestado que de las vistas hechas al jefe del Gobierno y a los ministros de Hacienda y Justicia para tratar de los haberes del Clero, ha sacado muy buena impresión, y espera que en el Consejo de mañana se examine el asunto.

Parece que prosperará la fórmula de incluir en la prórroga de los presupuestos las consignaciones para el Clero, en vista de que la ley que prescribía la Cons titución sobre extinción de los haberes no está hecha. Las consi- gnaciones serán incluidas como pensiones vitalicias.

Esta fórmula no ha encontra- do oposición ni siquiera en los socialistas. El señor Bugeda ha dicho que eso debieron hacerlo las Constituyentes; pero la culpa fué de los radicales-socialis- tas. Si las Constituyentes hubie- ran adoptado esa medida, las de- rechas no hubieran conseguido tantos diputados en estas Cortes.

Combinación minis- terial al constituirse la Cámara

Madrid. Como hoy quedará constituida la Cámara, cesará en el desempeño del ministerio de la Gobernación el señor Rico Avello, y se producirá una crisis parcial que se resolverá con la siguiente combinación:

El señor Martínez Barrio pasará al ministerio de la Gober- nación; el señor Lara, al de la Guerra, y el señor Chapaprieta será nombrado ministro de Ha- cienda para que confeccione los presupuestos.

El señor Rico Avello pasará a ocupar la presidencia del Conse- jo de Estado.

Cómo mataron a un guardia en Bujalance

Córdoba.—Según declaracio- nes, la muerte del guardia civil de Bujalance Félix fué en la si- guiente forma:

Antonio Milla Sala "Niño del Aceite" y un tal Romera fueron los primeros que dispararon e hirieron al guardia desde la casa número 3 de la Cruz Blanca. Los agresores huyeron. A la puerta de la casa de Pedro Díaz se encontró el guardia herido. Al verle Lorenzo Guillén "Buenosvinos" y Tomás Martínez dispararon sus escopetas contra él. Entonces Germinal García, hijo del "Niño del Aceite", y Manuel Martínez López, arma- dos, tomaron las esquinas de la calle y dispararon de nuevo con- tra el guardia, al que mataron, arrebatañdole la cartera, el reloj y una sortija. La Guardia civil busca ahora a los dos últimos, que se dieron a la fuga.

LEA USTED El Diario Palentino

HUERTA, se arrienda, de tres obradas, con casa habitación, a 500 metros del pueblo, informará Agustín Gutiérrez. Espinosa de Villagonzalo.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PER- SONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMO. VILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cáma- ras. Aceites y grasas. Accesorios en general **CASADO DEL ALISAL, 55** — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

Compañía del Pacífico
Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puestos de Chile, hasta VALPARAISO. Sandra de Santander el 20 de enero, la motonave "REINA DEL PACIFICO"
Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDY, ARICA, IQUIQUE, TO- COPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor, "ORBITA" el 24 de diciembre. "ORBUÑA" el 4 de febrero.
Para informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc.

EL FAVORITO DE LA BUENA MUSICA
ZENITH
1934
NUEVOS MODELOS DE 5 A 12 VALVULAS
Representación exclusiva en la provincia: **MANUEL FERNÁNDEZ** Avenida M. Rivera (Nueva Electra)
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Grabe V. en su memoria...
La Casa de las Medias y economizará mucho dinero
Calcetines, Medias y Corsés-fajas para Señora
Especialidad en estos tres únicos artículos!
Plaza Mayor, 16 (frente al Estanco)

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis adquirir abonos minera- les simples y compuestos, com- prados en mi almacén, donde encontrareis grandes existencias de todas clases, a precios con- venientes y con grandes facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Va- lencia-Cervera.

RADIO "SABA" una verdadera obra maestra por poco dinero. Radio "SABA" está al alcance de todas las fortunas.— Radio "SABA" es el aparato de los adelantos ultramodernos. Pida una demostración de "SABA" y quedará definitivamente con- vencido. Feliciano Ortega. Apar- to, 58. Palencia.

GRUPOS MOTO BOMBAS. Motores, a gasolina y aceite adaptados para todos los rendimien- tos económicos en el consumo y fácil manejo, NORIAS diferen- tes tamaños y rendimientos. Póngase en un Grupo Moto- rizado para agotamientos de pozos y zanjas en construcción. Precios a Pablo Pinacho Carcos. Alisal, 53.

Los mejores regalos para Navidad-Año Nuevo-Reyes
Cine Kodak y Pathe Baby
Cine Kid-Pathe por 100 Pesetas
Nik-Cinema por 18'50
Aparatos fotográficos, libros y cajas de pinturas, novelas cuentos, construcciones, plu- mas estilográficas
Albino R. ALONSO Mayor pral., 79.--Palencia

SE VENDE una máquina de coser zapatos y hormas y toda clase de herramientas de zapate- ro. La máquina es giratoria con muy poco uso. Para verla y tra- tar en Becerril de Campos. Le- nardo Medina, cartero.

AGENDAS Y DIETARIOS
Para 1934
PAPELERIA
Merino
SE VENDE o arrienda por no poderlo atender una fábrica de yeso y cal, contando con cliente- la para toda su producción ac- tual, situada en Magaz y con fa- cilidades de pago. Para tratar con Alberto Barón Aparicio, Paredes de Nava.

ACEITES superiores. Litro, 1,50; kilo, 170. Judías pintas su- periores, de Saldaña, a 0,85 kilo; por mayor, precios especiales. Establecimientos de Vena. Doc- tor Cajal, letra C. y La Florida, carretera Santander, número 2.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días. Informará Pedro Espino- sa, en Torre de los Molinos.

POR DEJAR la labranza, se vende un par de mulas, una ce- rrada a marzo, y la otra cerrada, de dos a tres dedos de alzada. Para tratar con Soliana Tarrero en Villagimena.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuen- tos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

Cálculo Mercantil, Bancario y Bursatil
Contabilidad General y Sociedades
PROFESOR ESPECIALIZADO
CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

PONGO en conocimiento del público que desde esta fecha me he hecho cargo de la fábrica de Yeso que fué de Marciano Car- yo y en dicha fábrica, el público encontrará buenas calidades de yeso a precios económicos. Di- rigirse a Jacinto Fombellida, en Baltanás.

AMA DE CRIA, casada, de 27 años de edad, leche de 12 días, desea criar en su casa. Para in- formes, en Autilla del Pino, pro- copio Masa Roldán.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

VENDO dos carros, uno de dos ruedas y otro de cuatro. Parador de Juan Zurro. Palencia.

ARADOS "Brabant", Girato- rios y Bisurcos con vertedera de acero especial. Motores y molinos para piensos. Aventadoras con elevador y ensacador. Talle- res mecánicos, "ALONSO", Osorno.

AMA DE CRIA, casada, leche de 20 días, se ofrece para su casa. Informes Victoriano Merino, en Becerril de Campos.

SE VENDEN dos novillas próxi- mas a parir, de pura raza. Pa- ra verlas y tratar, Pi y Margall, número 5.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Noticias de primera hora

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se estudió la posibilidad de conceder al Clero rural derechos pasivos

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid.—En el Palacio se reunieron esta mañana los ministros para celebrar consejo. Después pasaron al despacho del señor Alcalá Zamora, donde celebraron Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. Los periodistas preguntaron a la salida al señor ministro de la Gobernación si era cierto el rumor recogido por "El Sol" de esta mañana afirmando que se prepara otro nuevo movimiento de carácter anárquico. El señor Rieo Avelló respondió: —No hay nada de eso. La Policía continúa sus exploraciones y

como condición indispensable para el ascenso de los coroneles el que estos asistieran a los cursos de selección. Hacienda. — Autorizando la prórroga de los presupuestos provinciales durante el primer trimestre de 1934. Aprobando un crédito extraordinario destinado al Tribunal de Garantías. Autorizando la fabricación de efectos timbrados. También se estudió la posibilidad de incluir en la prórroga de los presupuestos del Estado el crédito preciso para conceder compensaciones al clero rural mediante la presentación a las

tado en la Trasmediterránea a don Salustiano Estadella. El presidente del Consejo hizo al señor Alcalá Zamora una exposición de los acontecimientos nacionales y extranjeros de mayor importancia, registrados en los últimos ocho días. LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES. Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de incompatibilidades despachando favorablemente cinco actas. Por mayoría se adoptó el criterio de mantener la incompatibilidad del cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado.

Declaraciones de Indalecio Prieto

Barcelona. — El exministro socialista, don Indalecio Prieto, dijo a los periodistas que la muerte de Maciá constituye una pérdida irreparable para España y Cataluña. No cree que tenga sustituto. Hablando de política general, manifestó que cada día que pasa el Gobierno hace una nueva concesión a Gil Robles.

Terminó negando la noticia recogida por algunos diarios sobre la supuesta unión de las izquierdas y la celebración de su primer acto en Barcelona.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. RAYOS X. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. Muro, 21, 2.º izquierda. PALENCIA

De la Diputación

La sesión próxima.

El sábado a las once celebrará su sesión decenal ordinaria la excelentísima Diputación provincial.

Se propone el pago a los Ayuntamientos de la provincia de las participaciones que por cédulas personales les corresponden en el año actual.

Se designará un oficial para la oficina provincial de Colocación obrera, así como un gestor que forme parte de la comisión inspectora de dicha oficina.

Y se tratará de la resolución del concurso para las obras de la calefacción y servicios de agua del nuevo hospital provincial.

Apertura de pliegos. Esta mañana se verificó la apertura de los pliegos de las casas constructoras que han acudido al concurso para las obras de calefacción, cocinas y lavaderos del nuevo Hospital provincial.

Concurrieron siete casas importantes. Esta tarde a las cuatro y media se reunirá la Comisión Gestora de la Diputación con los arquitectos del Hospital señores Unamuno y Camuñas, al objeto de cambiar impresiones con los comisionados de subastas y ver del examen que realicen las condiciones de precios y materiales. Seguidamente harán la propuesta o propuestas correspondientes a la Gestora que resolverá en definitiva el día 30 en la sesión que celebre.

El que más económicas haría las obras, las cifra en 201.500 pesetas.

Noticias de última hora

Se tiene la impresión de que el ex-ministro de Marina señor Companys, sucederá a Maciá en la Presidencia de la Generalidad

Barcelona.—En el Parlamento catalán se reunió la mayoría de la Izquierda para tratar de la elección de nuevo presidente de la Generalidad. Los periodistas felicitaron a la salida al señor Companys, pero éste contestó: —Nada de felicitaciones. Los acuerdos adoptados se tomaron por unanimidad. Hemos tratado de si el nuevo presidente debe serlo también del Gobierno para que responda de su gestión ante el Parlamento catalán. Mañana dedicaremos una sesión

DETENCION DE UN ALCALDE

Sevilla. — En Cazalla de la Sierra, ha sido detenido el alcalde, por haber patrocinado el asalto a una delvesa, repartiéndola entre varios vecinos.

DETENCION DE PESCADORES

Pérez.—Han sido detenidos varios individuos a quienes se sorprendió pescando con dinamita.

—Don Domingo Barnés estuvo esta mañana visitando los astilleros donde se construyen los buques encargados por la República de México.

DONATIVO DE MIL PESETAS

San Sebastián.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha hecho al Gobernador civil un do-

neros una carta de su Gobierno con la petición de que sea conmutada la pena de muerte impuesta a Van der Lubbe. GESTION DIPLOMATICA. Washington.—El embajador de España ha celebrado una entrevista con el secretario de Estado para tratar de ampliar el contingente de vinos asignado a España.

EL DOCTOR ALBRANA Y LA AMNISTIA

Madrid. — El doctor Albrana ha manifestado que cada hora que transcurre sin resolver la cuestión de la amnistía es una acción contra la actitud de las derechas, porque quienes permanecen en las cárceles y en el destierro no pueden esperar ni un minuto más. La amnistía debe alcanzarse

Sacramento
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

necológica en memoria del señor Maciá. Don Humberto Torres habló en esta reunión de la implantación del Estatuto.

VISITAN LA UNIVERSIDAD

Barcelona. — Los señores Prieto, Casares Quiroga y otros diputados izquierdistas, visitaron esta mañana la Universidad.

DIPUTADO QUE SE SEPARA DE LOS SOCIALISTAS

Sevilla. — El diputado socialista, señor Alonso de Quesada, ha publicado una nota en la prensa, separándose del partido.

Actuará en lo sucesivo con carácter de independiente.

Miguel Cebrían Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

Mayor Principal, 166. NO DUDAR. La casa de garantía en reparaciones de máquinas de escribir es la de S. MORRONDO.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Ascudillo los Domingos

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha. (Frente a la Diputación).

LA PREVISORA HISPALENSE
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIO y ROBO
ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL
DELEGACION PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA
ALIPIO DIEZ CALLEJA
OFICINAS, MAYOR PRAL., 142
TELEFONOS NUMEROS, 362 y 168

Grandes descuentos
en paños de abrigo
muy baratos....
muy baratos....
muy baratos....
y buen surtido
Le conviene a usted verlos
Economizará dinero
CALVO y PICALLO

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 a 11 de 4 a 6
Ha trasladado su consulta a número 16, de la calle Valeriano Calderón, (antes San Juan).

nativo de mil pesetas con destino a la suscripción nacional abierta a favor de las familias de las víctimas de la Guardia civil y demás fuerzas de Orden público que intervinieron en los sucesos anarco-sindicalistas últimos.

FALLECE UN COMISARIO SOVIETICO

Moscú.—Según noticias de la Rivière, ha fallecido repentinamente el señor Lunartcharsky, que estaba nombrado embajador de los Soviets en Madrid.

SE PIDE LA CONMUTACION DE LA PENA CAPITAL IMPUESTA A VAN DER LUBBE

Berlin. El embajador de los Países Bajos, ha entregado al ministro de Negocios Extran-

Cuide usted su estómago
porque de la boca de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Albrana

también a los funcionarios tuidos despóticamente por el señor Azaña. Entiendo que la amnistía ser amplísima, sin reparar en rechas ni en izquierdas. PARA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. Madrid. — Para formar parte de la Diputación permanente de Cortes, la minoría tradicionalista

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4.º ESQUINA a MAYOR PRAL. (Encina de Bar Palentino) PALENCIA

ha designado al Conde de Rono, y la socialista a los señores Besteiro, Largo Caballero y Prieto. EL NUEVO PARTIDO AGRARIO. Madrid. — El nuevo partido agrario ha instalado su domicilio en un local de la Avenida Eduardo Dato. El partido que se constituyó rápidamente y será organismos autónomos en las provincias.

no espere ni un día más
compre hoy mismo un
Opel
J. PROPIOS M. Pral., 133
VENDO, por sobrante de stock, una mula de 3 años, de dedos, o a escoger de un par de años de 10 y 12 dedos, a prueba. Para tratar, en Avenida José Acero.

ESTOMAGO
INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

registros, recogiendo armas y explosivos en distintas capitales. Al ministro de Comunicaciones, señor Cid, se le preguntó si el Consejo había resuelto algo sobre los haberes del clero rural, contestando: —Ya se habla de este asunto en la referencia oficiosa. El señor Estadella entregó a la prensa la nota siguiente: "Guerra. — Considerando hechos de guerra los que tuvieron lugar en 4 de mayo de 1931 en Tetuán y en los que resultaron varios muertos y heridos. Nombrando jefe del Estado Mayor de la tercera inspección al brigadier don Toribio Martínez. Autorizando al ministro del ramo para presentar en las Cortes un proyecto de ley reformando el artículo 16 de la ley de septiembre de 1932 que establecía

Cortes del correspondiente proyecto de ley en el que se aborde el tema y se propongan soluciones justas. Gobernación.—Se considerarán hechos de guerra aquellos en los que han resultado muertos, heridos o distinguidos miembros del Cuerpo de la Guardia civil, con motivo del último movimiento anarco-sindicalista. Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de presupuestos de las Diputaciones y Cabildos insulares. Ascendiendo a brigadieres a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Grijalba y don Federico Cruz. Confiando el mando de la tercera zona de la Guardia civil al brigadier don Carmelo Rodríguez. Nombrando delegado del Es-

LA MINORIA DE "ACCION POPULAR" Madrid.—En la mañana de hoy se reunió la minoría de "Acción Popular" bajo la presidencia del señor Gil Robles. Se aprobó el reglamento interior de la minoría. El señor Gil Robles expuso las gestiones que venía realizando cerca del Gobierno para la concesión de la amnistía. Los sacerdotes señores Guallar y Molina dieron cuenta de las gestiones realizadas aver en unión de don Abilio Calderón sobre la concesión de haberes al clero rural.

A. PASCUAL HIGELMO
MÉDICO CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.
Mayor Principal, 28, 2.º
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

PHILIPS
A "SUPERINDUCTANCIA"
Pida una demostración, sin compromiso, a:
Exclusivo "LA FILARMÓNICA"
Valentín Calderón, 5 : Teléfono 362 : PALENCIA

¡REGALOS!
Durante este mes de Diciembre
EL SIGLO XX
REBAJA...
CONSIDERABLEMENTE todos los PAÑOS DE ABRIGOS, y REGALA
A toda cliente que adquiera un corte de abrigo y cuyo importe de compra sea de 50 pesetas en adelante
UN PRECIOSO LAZO DE PIEL PARA EL CUELLO
expuestos en los escaparates
EL SIGLO XX
También ofrece dichos cuellos por el irrisorio precio de 2.90 pesetas (cuyo verdadero precio es de 5.50 pesetas), a cuantas clientes hayan adquirido anteriormente, abrigos por el valor señalado.

Económicos Sólidos Resistentes
Calzados EL RAYO
Calzados EL RAYO
Calzados EL RAYO
No compre sin visitar antes **CALZADOS EL RAYO**
Mayor principal, 47